



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05 001	31	05	010	2017	00925	00
Ejecutante	NELLY RAQUEL SÁNCHEZ DE MOLINA						
Ejecutado	COLPENSIONES						
Proceso	EJECUTIVO CONEXO						

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación de las costas del proceso ejecutivo realizada por el Despacho, y sin haberse presentado objeción alguna, se les imparte aprobación y se declaran en firme.

De otro lado, revisado el portal bancario, observa el Despacho que obran los siguientes títulos judiciales:

- 413230003590002 del 21 de enero de 2020 por la suma de \$3.678.480.00
- 413230003515636 del 07 de abril de 2020 por la suma de \$106.110.00

Títulos estos, puestos a disposición de este Despacho por la entidad Bancolombia producto de embargo, los cuales corresponden al valor adeudado por COLPENSIONES, según la liquidación del crédito declarada en firme militante a folio 278 del expediente.

Consecuente con lo anterior, se procederá con la entrega del depósito judicial antes enunciado, teniéndose como **PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN** de la obligación, dándose por terminado el proceso, por lo que se ordena el Archivo del expediente, previa desanotación de sus registros.

Se ordena la entrega del respectivo depósito judicial al apoderado facultado para recibir en el presente proceso, quien deberá comparecer a reclamar el título judicial una vez se deje constancia secretarial en la consulta jurídica de procesos.

Se deja el expediente a disposición de la Secretaría del Despacho para que proceda a la elaboración y entrega del respectivo título.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, 01 de octubre de 2020
El auto anterior fue notificado por estado N° 119 y estados electrónicos N° 77 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.
CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO Secretaria
catarr